

---

Diálogo con EE.UU. permite mayor conocimiento de realidad cubana

02/04/2015



Así lo consideró en conferencia de prensa en La Habana, Pedro Luis Pedroso Cuesta, jefe de la delegación cubana a estos diálogos y subdirector general de Asuntos Multilaterales y Derecho Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Conversaciones de este tipo constituyen también un mecanismo que nos facilita se conozca la realidad cubana, de la cual hay mucho desconocimiento en Estados Unidos, cuya sociedad es completamente diferente a la nuestra, afirmó Pedroso.

El diplomático cubano, ante preguntas de la prensa, apuntó que las preocupaciones de la parte estadounidense fueron las usuales, las que se conocen, que se han publicado en los medios de comunicación y que parten de un desconocimiento de la realidad de la Isla y de percepciones totalmente diferentes en el tema de los derechos humanos.

Cuba ha sido consistente en los planteamientos realizados sobre derechos humanos y así lo ha patentado en los encuentros con la prensa. El representante de la cancillería subrayó que las preocupaciones no son solo de nuestro país, sino de la comunidad internacional y en ese sentido propusieron en la reunión en Washington ampliar la cooperación, el entendimiento y el diálogo.

De las conversaciones trascendió que las partes decidieron mantenerse en contacto por los canales diplomáticos respecto a posibles nuevos intercambios, sus fechas, sedes y agendas.

Como se conoce, Cuba y Estados Unidos sostuvieron la primera reunión sobre derechos humanos esta semana, la cual tuvo origen en una propuesta de Cuba en julio del 2014, reiterada en enero de este año y aceptada por el gobierno estadounidense.

Durante la reunión se abordaron cuestiones de interés para ambas delegaciones y Cuba trasladó preocupaciones en relación con la garantía y protección de los derechos humanos en los Estados Unidos.

En ese contexto, la representación de la Isla llamó la atención sobre la persistencia de patrones de discriminación y racismo y la agudización de la brutalidad y abuso policial con patrones discriminatorios en el país norteamericano.

En tanto también fueron preocupaciones los actos de tortura cometidos por el gobierno estadounidense y las ejecuciones extrajudiciales en el contexto de la lucha contra el terrorismo, incluido el limbo jurídico de los prisioneros en Guantánamo.

Al propio tiempo, Cuba señaló las limitaciones al ejercicio de los derechos laborales y las libertades sindicales en ese país.

La gama de temas abordados entre los dos gobiernos ha ido en aumento tras los anuncios del pasado 17 de diciembre y la voluntad expresada por ambos presidentes de avanzar en el proceso de restablecimiento de relaciones diplomáticas.

La aviación civil, las telecomunicaciones, la prevención de fraude migratorio y los propios derechos humanos, son algunos de los asuntos sobre los que se intercambia de manera paralela al avance del proceso para el restablecimiento de relaciones diplomáticas.

---